

DEL AMOR Y LAS MUJERES: PASIONES, LOCURAS Y ARREBATOS EN LOS TIEMPOS MODERNOS Y CONTEMPORÁNEOS. SIGLOS XVIII-XX

OF LOVE AND WOMEN: PASSIONS, MADNESS, AND OUTRAGES IN MODERN AND CONTEMPORARY TIMES. 18TH-20TH CENTURIES

María Luisa Candau Chacón

Universidad de Huelva

<https://orcid.org/0000-0002-6492-1189>

Ningunas representaciones como las referentes al amor y a las pasiones –en cualquiera de sus vertientes- han generado tantas aportaciones en los diferentes ámbitos de la cultura. Ningunas, además, con las mujeres en el centro, por ser ellas, las mujeres, imaginadas durante siglos como seres emocionales y, al decir del humanista Vives, siempre movidas por los “vaivenes de los sentimientos”.¹ Tal definición, pese a los tiempos del humanista valenciano, en los que volvía a ser formulada, continuará manteniéndose, de uno u otro modo, a lo largo de los siglos contenidos en los trabajos de este dossier.

En textos anteriores hemos tratado el binomio mujeres/emociones, en sus diversas manifestaciones, tales como la imagen, el discurso, las representaciones artísticas, la literatura, el amplio mundo de las transgresiones y su significado, los criterios de estimación (y desestimación social), los afectos, su vinculación con el matrimonio o su ruptura, la orfandad, la viudedad o el cautiverio, entre otros acercamientos; sin olvidar aquellas emociones colectivas, o no, entrelazadas en la contemporaneidad con el mundo de la política o la aventura.² Hemos contado con la aportación –además de las autoras que presentamos el

¹ “Además de esto, como en la mujer las alteraciones se producen con mayor frecuencia, su juicio está siempre perturbado por alguna pasión y, por tanto, es menos firme en sí mismo, sacudido por los vaivenes de los sentimientos...” Juan Luis Vives, *La formación de la mujer cristiana*, (Reed: Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1994), p. 223.

² María Luisa Candau Chacón (coord.) *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (Huelva: Servicio de Publicaciones, 2014). Ídem, *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVII-XX* (Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2016). Ídem, *Pasiones en femenino. Europa y América, 1650-1950* (Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019). Ídem, *Viajeras de élite. Experiencias, recorridos, textos* (Berna: Peter Lang, 2020). Yéssica González y Verónica Undurraga (Eds.), *Hilvanando*

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

dossier- de investigadores/as de relevancia a los que siempre estaremos agradecidas, cuya trayectoria es ampliamente reconocida en los ámbitos de la Historia y la Literatura.³ Sería imposible resumir aquí sus trabajos y lo que aprendimos de ellos, sus sugerencias y sus reflexiones.

Obviamente en todos nuestros textos tratamos a las mujeres, solas o en compañía de los – a veces- “sus” hombres y descubrimos un mundo expresadamente emotivo en el que puede ser difícil diferenciar el sujeto que lo experimenta. Pero son ellas de nuevo las protagonistas de nuestro estudio, pretendiendo atrapar aquí sus diferentes roles emocionales: mujeres sujeto y objeto de deseo, mujeres reconstruidas en el relato de otros, cuya personalidad atisbamos en textos o expresiones que no salieron de ellas y cuya imagen se visibiliza a pesar de sus silencios, porque nuestro objetivo es seguir la pasión y su “arrebato”, su expresión –en mujeres y hombres entrelazados con ellas-, sus causas y sus consecuencias, siempre desde perspectivas históricas y literarias.

Hablamos de amor/amores, pasiones y deseos de las mujeres, o dirigidos hacia las mujeres. También incluimos en el título del dossier el término “locura”, a sabiendas de sus diferentes interpretaciones, en tiempos en los que su dictamen dependía de sujetos cuyas opiniones habremos de interpretar en su marco y contexto históricos. Por una parte, diagnosticaban los médicos, en días en los que ya no se vinculaba la enfermedad con presumibles posesiones diabólicas.⁴ Hemos de tener en cuenta, también, que los dictámenes procedían de actores diversos, lógicamente aquí en función de las fuentes documentales consultadas; así, en las judiciales primaban los intereses de los jueces, fuesen estos inquisidores o dependientes del ordinario diocesano, a quienes correspondía -y convenía-

emociones. Rupturas y vínculos desde lo femenino. Chile y Argentina, siglos XVII al XX (Huelva: Universidad de Huelva, 2022). María Luisa Candau Chacón (ed.) *La vida incierta de las mujeres. España y América. Siglos XVIII-XX* (Madrid: Sílex Ultramar, 2024).

³ Entre otros historiadores/as, Tomás Mantecón, Ofelia Rey, Mónica Bolufer, María José de la Pascua, Antonio Castillo, Manuel Peña, María Ruiz, Iván Jurado, Rocío Alamillos, María Ángeles Pérez Samper, Pilar Latasa, Marta Ruiz Sastre, Alonso M. Macías, y filólogas como Eugenia Ramos, María Frías, Sara López, María Losada, María José Álvarez Faedo o Antonio J. Couso. Con autores/as que siguen perteneciendo a nuestro proyecto – Rosario Márquez, Manuel J. de Lara, Nieves Verdugo, Palmira García, José Luis Caño, Pilar Cagiao- o que lo estuvieron en su día: Marta Ruiz Sastre, Alonso M. Macía, Antonio José Couso o Clara Zamora.

⁴ Un acercamiento a su historia, en Roy Porter, *Breve Historia de la locura* (México: Fondo de Cultura Económica y Madrid: Turner, 2003).

distinguir la locura real de la, posiblemente, fingida del reo. Porque, si bien hoy creemos discernir su significado –“privación del juicio o del uso de la razón”- siendo sus sinónimos “demencia”, “insanía” o “enajenación”,⁵ aun entonces el concepto de “pérdida” de juicio o de razón, en ciertos ámbitos tocantes, por ejemplo, al más allá, seguía estando confuso, porque una cosa era reconocer las enfermedades como tales y otras asumir, en todas las esferas y grupos, su desconexión de la influencia de los agentes supra naturales.

Por otra parte, los diccionarios coetáneos a los primeros siglos contenidos aquí – *Tesoro de la lengua castellana*, posteriormente, *Diccionario de Autoridades*, referencias básicas para el XVII y el XVIII- usaron descripciones como tener “ofuscado o entenebrecido el entendimiento”, añadiendo ser demostración evidente en personas a quienes la “sequedad del celebro (sic) les hacía hablar mucho y dar muchas voces”, padecimientos nacidos, según la teoría de los humores, de “la cólera adusta”.⁶ Un temperamento colérico sería, pues, la causa común, según tales textos, de las manifestaciones arrebatadas o de la definición de locura, de modo que no pocos personajes analizados aquí podrían ser catalogados como “enajenados”. Tiempo después, seguía manteniéndose tal definición considerada como enfermedad que obstaculizaba el “uso de la razón”; se incluía como sinónimo el vocablo “furor” y se aconsejaban remedios para toda clase de manía o de locura, procediese de los melancólicos o de los coléricos.⁷ Asimismo, se identificaban las voces “loco” y “lunático”, suponiendo existir relación entre las fases de la luna y el estado mental de personas altamente influenciables por ellas.

Sin embargo, los personajes presuntamente enloquecidos contenidos en este dossier ¿estaban realmente dementes? Sin pretender entrar en las diferentes concepciones de la locura y de su propia naturaleza – ¿hecho natural o construcción cultural? - los textos que aquí mencionan o usan este término serán entendidos en función de sus protagonistas, de los códigos vigentes y de las referencias incluidas en los documentos. A su vez, cuando, desde

⁵ Términos contenidos en Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la Lengua castellana o española*. (Madrid: en casa de Luis Sánchez, 1611), pp. 527-528.

⁶ *Ibid.*

⁷ Entre tales remedios, el “Eléboro negro” (*Helleborus niger*) –se decía- que purgaba con gran efecto toda suerte de manía o locura. *Diccionario de Autoridades*. (Madrid, 1734) Vol. 4. Voz Locura. Asociado a la locura de amor.

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

nuestra óptica, creamos identificar ciertas actitudes, actos o comportamientos como procederes que hoy consideraríamos “privados de juicio” o razón, recurriremos al contexto y a las opiniones vertidas por los personajes de su mundo. Porque, evidentemente, mucho hay de producción cultural⁸ conformada y construida en el espacio y el tiempo.

Por poner ejemplos extraídos de los textos reunidos en este dossier, cualquier lector/a entendería la locura nacida tras años prolongados de sufrimiento, independientemente de su causa. La ansiedad, hoy diríamos el estrés, la depresión; entonces los “padecimientos”. Tal fue el caso de Teresa Vizcaíno, esposa de José de Covarrubias, fiscal a fines del XVIII de la Chancillería de Granada y superintendente general de la policía de Madrid, que fue procesado y encarcelado a efectos de la caída de Floridablanca, a cuyo círculo de poder había pertenecido. Así las “pesadumbres” sufridas por la mujer, en tales años, le hicieron perder la razón “enteramente”, según el relato de sus protagonistas rescatado aquí (Gallardo Broncano, Sánchez Rubio y Testón Núñez). A su vez, hoy definiríamos como “insanía” o “demencia” los gritos y llamadas del más allá que la mulata Francisca Gamboa, a mediados del XVIII, decía oír desde su celda, gritos que, según sus palabras, pronunciaban lentamente su nombre y, sin embargo, tales episodios no fueron estimados en su día como enfermedad mental, seguramente en función, primero, de los intereses procesales; segundo, de lo habitual que resultarían tales experiencias entre los presos del Santo Oficio (Candau).

Igualmente, aquellos asesinatos y feminicidios nacidos en las pasiones violentas de maridos o amantes, en su mayoría efecto de “arrebatos” ¿no intentaron justificarse como manifestaciones de una enfermedad mental? Incluimos aquí dos textos que, de uno u otro modo, introducen la enajenación mental grave y la locura como causantes de parricidios y divorcios: en el Perú de los tiempos de la Colonia (Rosas Navarro) y en el Chile de comienzos del siglo XX (Undurraga, Benavente). Esposas, amantes y ex esposas, de vidas arrebatadas, en razón -más bien en la sinrazón-, de los excesos, la ira, los celos o el afán de posesión... independientemente del factor que los originase; porque también la defensa del honor y la honra, que seguían siendo valores esenciales en el comportamiento de las mujeres y en la

⁸ Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976). Un acercamiento a su historia, en Roy Porter, *Breve Historia de la locura* (México: Fondo de Cultura Económica y Madrid: Turner, 2003).

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

defensa y estimación de “sus” hombres, constituyeron causa de acciones producto de la pasión violenta. Por otra parte, y sin finales tan trágicos pero transgresores, los arrebatos y los enamoramientos de las niñas chilenas de la Araucanía y sus efectos judiciales nos ilustran del proceder de las jóvenes y adolescentes de la primera mitad del siglo XX (González Gómez).

Y la locura de amor. ¡Cuántos amores se han definido como “locos”, considerándose la pérdida de juicio nacida en un cerebro “ofuscado y entenebrecido” a causa de las experiencias de una pasión “arrebatadora”! Enloquecido de amor se presentaba Jerónimo Portatui Covarrubias ante la religiosa María Javiera, concepcionista de la ciudad de México, finalizando el siglo ilustrado; y como tal se describía en su correspondencia (Gallardo Broncano, Sánchez Rubio y Testón Núñez); y poseído, igualmente, de amor, conocemos al imaginado Carlos de Silva y a la desdichada condesa Catalina, de trágico final, en la obra *Dos Mujeres* de Gertrudis Gómez de Avellaneda, ambientada en la Sevilla de principios del XIX (Ramos Cobano); amores excesivos y pasionales marcaron, también, la vida de las dos escritoras tratadas por la autora citada en su texto: Louise Colet y Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Amores, locura, enajenación, pasiones, excesos y arrebatos: tales son los objetivos rescatados en estas páginas relacionadas con la vida de las mujeres, en las que, obviamente por complicidad necesaria, aparecerán los (sus) hombres, en la medida en que estos hubieran colaborado en el desbordamiento de sus experiencias emocionales o en sus finales, a veces trágicos; asimismo protagonizando experiencias de “posesión”, de amor o celos. Para ello, las autoras han partido de fuentes diversas: judiciales, jurídicas, literarias o nacidas de la prensa de entonces en los textos ubicados en tiempos relativamente recientes, usando una metodología propia de la Historia social, cultural y de las emociones, perspectiva y materia de nuestro proyecto de investigación, cuyo título –“Pasiones y afectos en femenino. Europa y América, siglos XVII-XX. Perspectivas históricas y literarias”⁹ abarca contenidos amplios y coincidentes con la temática presentada en las páginas que siguen.

Así analizamos historias de colectivos (Rosas Navarro, González Gómez) e historias de vida y caso (Candau, Gallardo, Testón, Sánchez Rubio, Undurraga, Benavente),

⁹ Referencia PID2020-113063RB-I00, financiado por el gobierno de España (MICIUN/AEI).

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

introducimos la contextualización de aquellas relacionadas con episodios de enajenación mental, considerando la perspectiva de género. Contextualizamos en diferentes tiempos y espacios relativos al continente americano. Primero, en los actuales territorios de México, Perú y Chile. Segundo, en tiempos asimismo diferentes: desde los siglos de la Colonia hasta los más próximos y cercanos a la Contemporaneidad y el mundo actual. Tercero, intentando conectar espacios y tiempos, fuentes históricas y literarias, analizando también el papel de escritoras célebres, deslumbradas aún hoy por sus historias de vida y sus ficciones de pasiones románticas (Ramos Cobano).

Recogemos, así, un total de seis aportaciones que versan sobre mujeres diferentes, todas ellas relacionadas con el continente americano: víctimas de la locura de otros o protagonistas de la suya propia; rebeldes y pasionales. Abandonadas, solas, o acosadas y defensoras de su vida y de su honra. Intelectuales y románticas. De orígenes sociales diferentes. En conjunto, mujeres que, consciente o inconscientemente, desarrollaron vida y obras singulares, a veces “al margen del discurso”, otras, arrasadas y devastadas por él. Son las siguientes.

Comenzamos en Nueva España, a mediados del XVIII; allí una esclava mulata, de nombre Francisca Gamboa, propiedad de un hacendado de minas, escapará de amo y esposo, buscando otra vida en otra ciudad y aprovechando las oportunidades que pudiera brindarle asumir una personalidad diferente. Su historia de mujer bígama se inició en un significativo “¡ojalá!”, pronunciado como aceptación ante una propuesta de matrimonio que le llevaría a ser procesada por el Santo Oficio, una vez descubierta. Aquella expresión resumía bien las experiencias de la mujer, que veía ante sí una relación conveniente, material y emocionalmente. El tiempo transcurrido en las diferentes cárceles inquisitoriales y sus conversaciones en audiencias con el inquisidor nos presentan escenas de visiones, demonios, gritos y experiencias que, si no fueron propias de la enajenación mental, desde luego pretendían parecerlo. María Luisa Candau Chacón se sirve de fuentes inquisitoriales procedentes del Archivo General de la Nación para analizar, en su tiempo, mujer, esclavitud, matrimonio y delito, en el texto inicial titulado: *Locura o supervivencia en las cárceles de la*

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

Inquisición: vida, pasiones y discursos de una mujer sentenciada, Francisca Gamboa, (Guanajuato, siglo XVIII).

La Ciudad de México, a fines del mismo siglo, fue también el escenario de las pasiones epistolares de un personaje singular: Jerónimo Portatui Covarrubias, protagonista de una correspondencia, luego incluida en su proceso inquisitorial, mantenida con el objeto de sus deseos y amores insatisfechos, la novicia, luego monja profesa, María Javiera, por entonces recluida en el convento concepcionista de San Bernardo. Los documentos encontrados excluyen las respuestas de la joven, pero Ana Belén Gallardo Broncano, Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez han sabido reconstruir su rol, pese a los silencios de las fuentes conservadas, a través de la escritura de un “enloquecido” enamorado que buscaba, cuando aún era posible, contraer matrimonio con el objeto de sus pasiones; más tarde, sacarla del convento, pese a la profesión de unos votos ya realizados. María Javiera se convierte así en objeto que sabemos inalcanzable, misterioso en sus actitudes y enigmático para el investigador/a en su comportamiento, ya que, si bien constan sus cartas en registro de archivo, ignoramos, aunque presumimos, el carácter y la cualidad de sus respuestas. Jerónimo Portatui, a su vez perseguido por sus opiniones “revolucionarias”, será a ojos de la justicia el único culpable de una relación sacrílega. Sus palabras y sus cartas, contenidas en el proceso inquisitorial, dibujan un hombre apasionado y enamorado, cuya correspondencia hizo sospechar al tribunal de “haber tomado las mandrágoras o la tropa bella dona”. Si fingió, o no, sus excentricidades, resulta difícil de averiguar. Sobre el papel lo era. Así se detalla en el texto de título *La mujer como objeto de locura. Pasiones amorosas de Jerónimo Portatui Covarrubias en el México de finales del siglo XVIII* debido a las autoras citadas.

Perú a fines de la Colonia y el acoso a las mujeres por cuestiones de amores y honras constituyen el tercer texto contenido en el dossier, firmado por Ruth Magali Rosas Navarro, en unas páginas que recorren y analizan las historias de violencia ejercida hacia las mujeres y, a veces, protagonizadas por ellas como fórmula de resistencia. Como muestra, la autora analiza siete expedientes procedentes de la justicia ordinaria y criminal, referidos a casos de injurias, sevicia, malos tratos, heridas de arma blanca e incluso asesinatos, en donde aquellas peruanas originarias de Piura se convirtieron en objeto y sujeto de situaciones de arrebato y

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

enajenación mental. Desde los insultos proferidos por los varones, tan generalizados, parecidos y comunes cuando buscaban deshonrar a la mujer, en “su reputación y honestidad”, hasta las amenazas, el abuso y malos tratos: a veces en actos simbólicos (como el corte de la trenza o los cabellos) y demostrando, siempre, que la honra de la mujer y su desestimación se canalizaban en un único valor: su propia virtud, entendida como la guarda de la castidad o la fidelidad conyugal, criterio de valoración social que no entendía de diferencias ni étnicas ni de estatus, pese a la ley. Así cuando el protector de indios rechazó una demanda por injurias al honor de la joven Juana Jara, su respuesta – “Juana y sus padres (eran) plebeyos y de consiguiente no (podían) decantar honor alguno”-. aún defendía distinciones de ofensas que el honor de las familias, siendo populares y mestizas, no aceptaba. En otros expedientes, las mujeres se convierten en objeto de la enajenación y los excesos de los hombres, demostrándose la feroz persistencia de una sociedad no solo patriarcal sino recurrente al uso de la violencia en la solución de los conflictos conyugales, amorosos y de “honras” masculinas supuestamente afrentadas. Así se mantiene en el texto de la autora citada, titulado *Cólera, ira y pasión. Mujeres, honores y honras (Perú. 1790-1820)*.

De Perú a Chile. De tiempos de la Colonia a un Chile iniciando el siglo XX. De mujeres “plebeyas” a familias de élite. En el trabajo de Verónica Undurraga Schüller y Lourdes Benavente Fernández –*El silencio de Teresa. Pasiones e imaginarios femeninos a inicios del siglo XX chileno-* encontramos la manifestación de las pasiones llevadas al extremo en el asesinato de una mujer de estatus, Teresa Zañartu, por su exmarido, suceso rápidamente convertido en escándalo en el año 1905. Las autoras usan el crimen no solo para rescatar a la víctima y reconstruir la historia de un matrimonio infeliz, inicialmente roto por un divorcio ya cursado; convierten su texto en un análisis de la comunidad emocional vertebrada por la élite escandalizada, y profundizan en su labor de creación y modelaje de la personalidad de la exesposa asesinada, en dos grandes y sugerentes líneas: el silencio *de* Teresa y el silencio *sobre* Teresa, ambos como fiel reflejo de los intereses del sector dominante. Basándose en fuentes judiciales, literarias y de prensa de la época, arman una historia que, para nosotros, nace en la demanda de divorcio que la protagonista interpuso en el año 1901, en base a malos tratos y enajenación mental grave del cónyuge, enlazando e introduciendo, ya antes del asesinato, el

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

concepto de locura e interpretando el diagnóstico en función de los deseos de la élite que, incapacitando al criminal, excluían a su grupo de toda responsabilidad moral. Habida cuenta el impacto de la noticia en la sociedad de entonces, las fuentes se amplían: no interesaba solo el crimen; los lectores seguirían, también, los folletines editados al hilo del proceso judicial al igual que las obras literarias que, sin mencionar nombres o cambiándolos, reproducían la historia del matrimonio y su triste final. Tales documentos sirven a Undurraga y Benavente para trabajar textos de diferente origen y carácter con un mismo objetivo: el análisis de los comportamientos y actitudes emocionales de la comunidad de la que Teresa había formado parte, construyendo un atractivo texto centrado en la creación de un personaje tras su muerte; el discurso final común rearmará la ratificación de los valores sociales de la élite y de los roles de género.

Situándose años después, entre 1925 y 1950, en el departamento de Temuco, Chile, Yéssica Marlene González Gómez seguirá los expedientes de niñas y adolescentes en sumarios, bien de rapto o desaparición, bien de abandono del hogar. Aquellas jóvenes, algunas rebeldes, otras “enamoradas” y otras víctimas de sus raptadores, acabaron construyendo una vida en la que la transgresión y la soledad marcaron el ritmo. Bajo el título de *Solas.... Historias de arrebato, engaño y abandono en la Araucanía en la primera mitad del siglo XX*, y en base a un corpus de 128 expedientes judiciales, sitos en el Archivo Regional de la Araucanía, la autora se adentra en un análisis cuantitativo y cualitativo, conectando la historia social, de género y de justicia con la historia de las emociones. Observando las rutas y los destinos de aquellas mujeres, Yéssica González destaca la relevancia y el protagonismo de la ciudad, lugar de oportunidades, de trabajo, de liberación y, quizás, tal vez, de una desaparición que buscaba el anonimato; entre los factores de huida, cuestiones tan comunes como los malos tratos familiares, o, del otro lado, las promesas de enamorados: “Si me quieres, lo haces” escribió Pedro Baeza, de veinte años, a María Alicia García, de diecinueve, en 1943, instándola a huir de su hogar, según quedó de manifiesto en una carta luego hallada entre las cosas de la joven, tras la fuga. Los tiempos lo favorecían: el ruido de la ciudad, cierto proceso de modernización y sus efectos en los grupos femeninos; así las ansias de novedad, más identificables con lo desconocido y lo urbano, juntaron factores de repulsión y causas de

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

atracción en las jóvenes de Cautín. También el engaño y el abandono posterior de muchas, atraídas por promesas de amor y casamiento, “defraudaron” las ilusiones de quienes buscaron mejorar siguiendo sus impulsos y sus arrebatos, y se vieron “burladas”, quedando solas y casi siempre desamparadas.

Cierra el dossier un texto de Cristina Ramos Cobano, centrado en la vida y obras de dos escritoras definidas como románticas: Louise Colet y Gertrudis Gómez de Avellaneda. No son únicamente sus libros, sino el proceso de traspaso hacia la escritura de las experiencias, casi siempre emotivas y dolorosas, de ambas autoras con sus respectivas parejas -Gustave Flaubert e Ignacio de Cepeda- el objetivo de su autora y el interés de este trabajo. Ambas escritoras, la una en Francia, la otra entre España y La Habana, alcanzaron fama y conocimiento más en relación con sus amoríos, que con sus aportaciones literarias y precisaron de más de un siglo para que sus textos se analizaran como tales y no se les juzgara por sus relaciones afectivas ni se las redujera al papel de mujeres de pasiones complejas o de musas de personajes conocidos. Este rescate literario y esta “rehabilitación autorial” –palabras de Ramos Cobano-, iniciados sobre todo en los ochenta del pasado siglo, tratan de conectar vidas y obras en sus contextos históricos, aunando crítica literaria e historiografía, para así reconstruir a los personajes, a las escritoras y a sus proyecciones como literatas. Para ello, la autora estructura el trabajo en tres apartados; en primer lugar, analizando la vida, en paralelo, de ambas mujeres y de sus amores, con el objeto de conectar las semejanzas entre las experiencias y sus reflejos literarios en su tiempo; en segundo lugar, tratando dos obras esenciales - *Dos mujeres* de Gómez de Avellaneda y *Lui: roman contemporain*, de Louise Colet- a fin de rescatar los valores defendidos por ambas y sus contradicciones; en tercer lugar, analizando, desde una perspectiva comparada, las semejanzas y las diferencias entre ambas escritoras en las formas de abordar sus propios problemas emocionales. No es la primera vez que Cristina Ramos trata personalidad y literatura, interpretando a la mujer, a la amante y a la escritora en su tiempo, en el caso de la Avellaneda. Hace años ya nos aportó un magnífico trabajo sobre sus cartas con Ignacio de Cepeda, cartas que habían sido censuradas y que

Número 54, junio 2025, pp. 140-150
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.07>

permanecían inéditas para el investigador actual.¹⁰ Retoma ahora el personaje en paralelo con otra literata de “tratos” supuestamente escandalosos, iniciando una investigación de vidas paralelas: de vidas, pasiones y reflejos literarios.

Con ellas, las literatas, finaliza este dossier y con él nuestro último acercamiento a un tema tan inabarcable como la propia naturaleza humana, tan difícil de aprehender como todos los temas que pretenden abarcar la identidad de las cosas y su construcción cultural y que ha querido resaltar en estos textos cómo las mujeres –también los hombres- forjaron historias en ocasiones enajenadas, pero siempre pasionales.

¹⁰ Cristina Ramos Cobano, *Pasiones epistolares. La correspondencia amorosa entre la Avellaneda e Ignacio de Cepeda. Edición completa no censurada* (Granada: Ed. Comares, 2021).